

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE LA COMPAÑÍA ORDINARIA
JUANJO MORALES S. ASOCIADOS S.A. (MORALES)**

El Director de Gestión y el Presidente del Comité de la Compañía Ordinaria (MORALES) de la Compañía de Gestión, actuando en su calidad de Presidente del Comité de la Compañía Ordinaria, han convocado a la reunión ordinaria del Comité de la Compañía Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Compañía Ordinaria, para el día 15 de mayo de 2023, a las 10:00 horas, en el salón de reuniones de la Compañía Ordinaria, ubicada en la sede social de la Compañía Ordinaria.

En la reunión se han tratado los asuntos que se han sometido a la consideración de la Comisión de Gestión y el Comité de la Compañía Ordinaria.

CONVENIO DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE LA COMPAÑÍA ORDINARIA

1. **OBJETO Y FINALIDAD DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ.** El objeto de la reunión ordinaria del Comité de la Compañía Ordinaria es el de tratar los asuntos que se han sometido a la consideración de la Comisión de Gestión y el Comité de la Compañía Ordinaria.

2. **AGENDA Y ORDEN DEL DÍA.** El orden del día de la reunión ordinaria del Comité de la Compañía Ordinaria es el siguiente:

3. **ORDEN DEL DÍA Y ORDEN DEL DÍA.** El orden del día de la reunión ordinaria del Comité de la Compañía Ordinaria es el siguiente:

4. **ORDEN DEL DÍA Y ORDEN DEL DÍA.** El orden del día de la reunión ordinaria del Comité de la Compañía Ordinaria es el siguiente:

4. ORDEN DEL DÍA Y ORDEN DEL DÍA.

4.1. **Agenda de la Compañía Ordinaria de la Compañía Ordinaria de la Compañía Ordinaria.**

Tras la lectura y discusión de la agenda, se ha acordado la siguiente agenda de la Compañía Ordinaria de la Compañía Ordinaria de la Compañía Ordinaria.

Se ha acordado que la agenda de la Compañía Ordinaria de la Compañía Ordinaria de la Compañía Ordinaria.

En la reunión se han tratado los asuntos que se han sometido a la consideración de la Comisión de Gestión y el Comité de la Compañía Ordinaria.

En la reunión se han tratado los asuntos que se han sometido a la consideración de la Comisión de Gestión y el Comité de la Compañía Ordinaria.

5. ORDEN DEL DÍA Y ORDEN DEL DÍA.

Tras la lectura y discusión de la agenda, se ha acordado la siguiente agenda de la Compañía Ordinaria de la Compañía Ordinaria de la Compañía Ordinaria.

Se ha acordado que la agenda de la Compañía Ordinaria de la Compañía Ordinaria de la Compañía Ordinaria.

En la reunión se han tratado los asuntos que se han sometido a la consideración de la Comisión de Gestión y el Comité de la Compañía Ordinaria.

En la reunión se han tratado los asuntos que se han sometido a la consideración de la Comisión de Gestión y el Comité de la Compañía Ordinaria.

En la reunión se han tratado los asuntos que se han sometido a la consideración de la Comisión de Gestión y el Comité de la Compañía Ordinaria.